

La Lectura Fácil es una técnica que permite expresar cualquier información de forma sencilla y clara para que todas las personas, sobre todo, aquellas con problemas de comprensión puedan entenderla adecuadamente.

La Junta de Extremadura ha decidido publicar en Lectura Fácil los **acuerdos del Consejo de Gobierno** para garantizar el derecho de acceso a la información comprensible de toda la ciudadanía extremeña, sin exclusión.

Acuerdos del Consejo de Gobierno:

Decisiones sobre nuestra región que cada semana toman el Presidente y los Consejeros y Consejeras de la Junta de Extremadura.



Hoy 16 de abril de 2024,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Presidencia de la Junta de Extremadura

- I. La modificación del convenio a través del cual se crea la Mesa del Diálogo Civil del Tercer Sector de Extremadura y se redactan sus normas y reglas.

Consejería de Salud y Servicios Sociales

- I. La autorización para la compra de material geriátrico para centros que pertenecen al SEPAD.

Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes

- I. La validación del nombramiento de la directora del Consorcio Gran Teatro de Cáceres.

Hoy 16 de abril de 2024,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Presidencia, Salud y Cultura

Presidencia de la Junta de Extremadura.

Hoy se ha hablado de:



I. La modificación del convenio a través del cual se crea la Mesa del Diálogo Civil del Tercer Sector de Extremadura y se redactan sus normas y reglas.

El Consejo de Gobierno ha aprobado una modificación del **decreto** número 8 de 2017, a través del cual se crea la **Mesa del Diálogo Civil del Tercer Sector de Extremadura** y se redactan sus normas y reglas de funcionamiento.

Para que la mesa pueda funcionar de forma rápida, eficiente y cumpliendo con la legalidad, se ha decidido crear un nuevo texto que evite tener que hacer trámites de modificación del decreto número 8 de 2017 cada vez que haya algún cambio, por pequeño que sea, de los diferentes departamentos de la Junta de Extremadura. Así que en la nueva redacción no se incluyen los nombres de las personas titulares de las distintas consejerías.

Y para una mejor organización, la Mesa del Diálogo Civil del Tercer Sector de Extremadura, dependerá de la Consejería que se encarga de asuntos y temas de diálogo social.

Decreto:

Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

Mesa del Diálogo Civil del Tercer Sector de Extremadura:

Organismo creado para trabajar por las necesidades de las personas más vulnerables de Extremadura. Está formado por personas que representan a la administración pública y personas que representan al tercer sector, es decir, a organizaciones que no son públicas, ni tienen ánimo de lucro, que trabajan por el bienestar social y la defensa de los intereses de muchos colectivos.

 [Volver al índice](#)

Consejería de Salud y Servicios Sociales.



Hoy se ha hablado de:

I. La autorización para la compra de material geriátrico para centros que pertenecen al SEPAD.

El Consejo de Gobierno ha autorizado que se contrate la compra del material necesario para el cuidado de las personas mayores y **dependientes** de todos los centros que pertenecen al Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia (SEPAD).

Esta compra se contratará en 7 lotes o partes.

Para comprar este material durante un año, hay casi 1 millón 2 mil euros.

Aunque esa duración se puede ampliar hasta 2 años más, si las partes del contrato están de acuerdo.

La compra de este material se realizará de tal modo, que todos los centros reciban material de las mismas características, en las mismas condiciones y con el mismo precio.

La Consejería está haciendo lo posible a nivel económico y está reorganizando sus recursos para ajustarse a la situación económica actual y al presupuesto que tiene.

Una de estas acciones es la de realizar con una única empresa la compra de material para distintos centros del mismo tipo. Aprovechando así mejor los recursos, con el objetivo de ahorrar y usar el dinero de la mejor forma.

Dependiente:

Persona que no puede valerse por sí misma, es decir, que necesita ayuda de otras personas para hacer determinadas cosas.

 [Volver al índice](#)



I. La validación del nombramiento de la directora del Consorcio Gran Teatro de Cáceres.


El Consejo de Gobierno ha aprobado el **decreto** a través del cual se valida y legaliza el nombramiento de María Luisa Caldera Andrada como directora del **Consorcio** Gran Teatro de Cáceres.

Decreto:

Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

Consorcio:

Agrupación de organismos que trabajan juntos para conseguir un mismo objetivo.

 [Volver al índice](#)

Lectura de prueba y validación realizada por María Vargas Borrallo.

“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu”.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes. La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.

 [Volver al índice](#)